

**COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS**

1 **00:00:08. Jessica Álvarez: ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. CRACP-**  
2 **ACT-SES-0016-2025.** Acta dieciséis correspondiente a la sesión extraordinaria  
3 celebrada por la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones en Compras  
4 Públicas, inicia a las catorce horas con cuatro minutos del día doce de noviembre  
5 de dos mil veinticinco por medio de videoconferencia, al tenor de lo establecido en  
6 la Directriz No. 002-MTSS-MIDEPLAN del 14 de junio de 2022, publicada en el  
7 Alcance 138 en La Gaceta del 6 julio de 2022, que instruye a los jefes de toda la  
8 Administración Pública Central la aplicación del teletrabajo como una política  
9 institucional, para todas las personas funcionarias que, de manera voluntaria,  
10 decidan acogerse a esta modalidad, por lo cual la sesión será grabada y transcrita  
11 en los siguientes párrafos de la presente acta de conformidad con las disposiciones  
12 de la Circular DM-CIR-ENV-0012-2024-DM-00619-24-S, con la participación de la  
13 señora Gloria Jiménez Ramírez, coordinadora y Proveedora Institucional, quien se  
14 conecta desde su casa de habitación en San José; Jessica Alvarez Pérez, secretaria  
15 de actas, quien se conecta desde su casa de habitación en San José; Mariela Rojas  
16 Segura, Jefe de Programa y Oficial Mayor y Directora Administrativa Financiera,  
17 quien se conecta desde las oficinas del Ministerio de Comercio Exterior; Vanessa  
18 Videche Muñoz, abogada de la Dirección de Asesoría Legal, quien se conecta  
19 desde su casa de habitación en San José y Jaffet Aguilar Dinarte, analista de  
20 Compras de la Proveeduría Institucional, quien se conecta desde su casa de  
21 habitación en San José. -----

22 **CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

23 **ARTÍCULO 1:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión CRACP-ACT-  
24 SES-0016-2025. Se indica el siguiente orden del día: 1. Análisis del trámite de la  
25 Licitación Reducida N° 2025LD-000014-0007700001 correspondiente a “Adquirir  
26 suministros varios para uso de las distintas dependencias del Ministerio de  
27 Comercio Exterior”. -----

28 ¿Están de acuerdo con el orden del día? -----

29 **00:02:43. Gloria Jiménez:** De acuerdo. -----

30 **00:02:47. Mariela Rojas:** De acuerdo. -----

## COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

- 1 **00:02:49. Vanessa Videche:** De acuerdo. -----
- 2 **00:02:51. Jéssica Alvarez:** Verificado que todos los miembros titulares de la  
3 Comisión están de acuerdo, se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión  
4 número dieciséis del 2025, y se tiene por firme el acuerdo antes indicado. -----
- 5 **ACUERDO 1.** Se lee y aprueba el orden del día del acta N° CRACP-ACT-SES-  
6 0016-2025. Aprobado y en firme por unanimidad. -----
- 7 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----
- 8 **CAPITULO II. RESOLUTIVOS.** -----
- 9 **ARTÍCULO 2:** Análisis del trámite de la Licitación Reducida N° 2025LD-000014-  
10 0007700001 correspondiente a “Adquirir suministros varios para uso de las distintas  
11 dependencias del Ministerio de Comercio Exterior. -----
- 12 Se presenta el análisis del procedimiento de la Licitación antes indicada, para el  
13 cual se presentaron las ofertas según el siguiente detalle: -----
- 14 De la **PARTIDA N°1** de la línea 1 “TONER PARA IMPRESORA RICOH, COLOR  
15 CYAN, NUMERO DE PARTE 842371”, se recibieron las siguientes ofertas: -----
- 16 Oferta N° 1, RICOH COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA, Cédula Jurídica N° 3-  
17 101-083187. -----
- 18 Oferta N° 2, SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS S T E SOCIEDAD  
19 ANONIMA Cédula Jurídica N° 3-101-112933. -----
- 20 Oferta N° 3, CONSORCIO REBI SOCIEDAD ANONIMA Cédula Jurídica N° 3-101-  
21 176393. -----
- 22 Oferta N° 4, LUIS FERNANDO SANTAMARIA BARRANTES Cédula Física N° 1-  
23 0578-0919. -----
- 24 De la **PARTIDA N°2** de la línea 2 “TONER PARA IMPRESORA RICOH, COLOR  
25 MAGENTA, NUMERO DE PARTE 842372”, se recibieron las siguientes ofertas: ---
- 26 Oferta N° 1, RICOH COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA, Cédula Jurídica N° 3-  
27 101-083187. -----
- 28 Oferta N° 2, SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS S T E SOCIEDAD  
29 ANONIMA Cédula Jurídica N° 3-101-112933. -----
- 30 Oferta N° 3, CONSORCIO REBI SOCIEDAD ANONIMA Cédula Jurídica N° 3-101-

**COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS**

1 176393. -----  
2 Oferta N° 4, LUIS FERNANDO SANTAMARIA BARRANTES Cédula Física N° 1-  
3 0578-0919. -----  
4 De la **PARTIDA N°3** de la línea 3 “TONER PARA IMPRESORA RICOH, COLOR  
5 AMARILLO, NUMERO DE PARTE 842373”, se recibieron las siguientes ofertas: ---  
6 Oferta N° 1, RICOH COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA, Cédula Jurídica N° 3-  
7 101-083187. -----  
8 Oferta N° 2, SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS S T E SOCIEDAD  
9 ANONIMA Cédula Jurídica N° 3-101-112933. -----  
10 Oferta N° 3, CONSORCIO REBI SOCIEDAD ANONIMA Cédula Jurídica N° 3-101-  
11 176393. -----  
12 Oferta N° 4, LUIS FERNANDO SANTAMARIA BARRANTES Cédula Física N° 1-  
13 0578-0919. -----  
14 De la **PARTIDA N°4** de la línea 4 “REGLETA MULTITOMA, CON SUPRESOR DE  
15 PICOS, 10 TOMACORRIENTES NEMA 5-15R, CAPACIDAD 15 A, 3 HILOS,  
16 VOTAJE 120 V”, se recibieron las siguientes ofertas: -----  
17 Oferta N° 1, MAYA COMMUNICATIONS SOCIEDAD ANONIMA, Cédula Jurídica  
18 N° 3-101-469109. -----  
19 Oferta N° 2, SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS S T E SOCIEDAD  
20 ANONIMA Cédula Jurídica N° 3-101-112933. -----  
21 Oferta N° 3, G Y R GRUPO ASESOR, SOCIEDAD ANONIMA Cédula Jurídica N° 3-  
22 101-576808. -----  
23 De la **PARTIDA N°5** de la línea 5 “ETIQUETADORA PORTATIL DIGITAL, CON  
24 PANTALLA LCD, BATERIA RECARGABLE, PARA ETIQUETAS DE 6-9-12-19-24  
25 mm DE ANCHO”, se recibió la siguiente oferta: -----  
26 Oferta N° 1, SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS S T E SOCIEDAD  
27 ANONIMA Cédula Jurídica N° 3-101-112933. -----  
28 Se somete a conocimiento de los miembros de la Comisión como documentos base  
29 para la Recomendación para la toma de la decisión final el informe elaborado por el  
30 analista de compra pública asignado, según consecutivo PI-FOR-ANI-0037-2025 de

**COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS**

1 fecha 11 de noviembre de 2025; así como la evaluación técnica presentada  
2 mediante memorando con consecutivo PI-MEM-ENV-0211-2025 de fecha 11 de  
3 noviembre de 2025, los cuales fueron remitidos previamente a los miembros de la  
4 comisión vía correo electrónico y no se recibieron observaciones. En el caso del  
5 informe técnico, este fue elaborado por la unidad solicitante de acuerdo con los  
6 requerimientos de su solicitud plasmados en las disposiciones del pliego de  
7 condiciones. De los documentos del estudio técnico citados se presenta lo más  
8 relevante en la Comisión: siendo que producto de la aplicación de la metodología  
9 de evaluación, se muestran las ofertas que obtuvieron el mayor puntaje para cada  
10 una de las partidas y líneas según siguiente detalle: -----

**11 Partida N°01: línea 01-----**

12 Oferta N° 3, CONSORCIO REBI SOCIEDAD ANONIMA, Cédula Jurídica N° 3-101-  
13 176393, la cual obtuvo un puntaje del 91% para un monto total ofertado de  
14 ₡163.079.68 (ciento sesenta y tres mil setenta y nueve colones con sesenta y ocho  
15 céntimos), incluyendo el aumento de 1 unidad a la cantidad inicial requerida, de  
16 acuerdo con lo solicitado por la unidad técnica y una vez validado el presupuesto  
17 disponible. -----

**18 Partida N°02: línea 02-----**

19 Oferta N° 3, CONSORCIO REBI SOCIEDAD ANONIMA, Cédula Jurídica N° 3-101-  
20 176393, la cual obtuvo un puntaje del 91% para un monto total ofertado de  
21 ₡108.719,79 (ciento ocho mil setecientos diecinueve colones con setenta y nueve  
22 céntimos). -----

**23 Partida N°03: línea 03-----**

24 Oferta N° 3, CONSORCIO REBI SOCIEDAD ANONIMA, Cédula Jurídica N° 3-101-  
25 176393, la cual obtuvo un puntaje del 91% para un monto total ofertado de  
26 ₡163.079.68 (ciento sesenta y tres mil setenta y nueve colones con sesenta y ocho  
27 céntimos), incluyendo el aumento de 1 unidad a la cantidad inicial requerida, de  
28 acuerdo con lo solicitado por la unidad técnica y una vez validado el presupuesto  
29 disponible. -----

**30 Partida N°04: línea 04-----**

**COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS**

1 Oferta N°2, SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS STE SOCIEDAD  
2 ANONIMA, Cédula Jurídica N°3-101-112933, la cual obtuvo un puntaje del 91%  
3 para un monto total ofertado de ₡102.997,69 (ciento dos mil novecientos noventa y  
4 siete colones con sesenta y nueve céntimos), incluyendo el aumento de 3 unidades  
5 a la cantidad inicial requerida, de acuerdo con lo solicitado por la unidad técnica y  
6 una vez validado el presupuesto disponible. -----

7 **Partida N°05: línea 05**-----

8 La única oferta recibida tenía un precio excesivo, por lo que se solicitó la  
9 justificación de dicho precio, siendo que este se mantuvo, por lo que al exceder el  
10 monto en más de un 100% las bandas establecidas por la administración, al ser un  
11 bien con especificaciones técnicas superiores a lo requerido, no resulta viable su  
12 adjudicación y se declara infructuosa. -----

13 ¿Tienen alguna observación de lo indicado en los documentos del estudio técnico?

14 **00:11:47. Gloria Jiménez:** No tengo observaciones. -----

15 **00:11:50. Mariela Rojas:** No tengo observaciones. -----

16 **00:11:52. Vanessa Videche:** No tengo observaciones. -----

17 **00:11:54. Jéssica Alvarez:** Al no tener observaciones y estar de acuerdo todos los  
18 miembros titulares de esta comisión se prosigue a analizar el documento de Análisis  
19 integral de las ofertas PI-FOR-ANI-0037-2025 preparado por el analista. -----

20 Al realizar el análisis de todas las obligaciones legales, la revisión del IVA, decimales  
21 y demás información que se contempla en el análisis integral de ofertas, las ofertas  
22 ganadoras presentadas cumplieron con los requisitos establecidos en el pliego de  
23 condiciones; el detalle de cada requisito verificado se puede ver en el documento  
24 análisis integral citado. -----

25 ¿Tienen alguna observación de lo indicado en el Análisis integral? -----

26 **00:12:31. Gloria Jiménez:** No tengo observaciones. -----

27 **00:12:34. Mariela Rojas:** No tengo observaciones. -----

28 **00:12:37. Vanessa Videche:** No tengo observaciones. -----

29 **00:10:39. Jéssica Alvarez:** Al no tener observaciones y estar de acuerdo todos los  
30 miembros titulares de la Comisión se procede a dictar el acuerdo de recomendación

**COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS**

1 para la toma de la decisión final para el jerarca o a quien este delegue del trámite  
2 de contratación N° 2025LD-000014-0007700001, en lo siguiente: -----

3 **ACUERDO 2.** Se recomienda adjudicar las **partidas #1, 2 y 3 de las líneas 1, 2 y**  
4 **3** a la oferta de CONSORCIO REBI SOCIEDAD ANONIMA, Cédula Jurídica N°3-  
5 101-176393 por un monto total de ₡434.879,14 (cuatrocientos treinta y cuatro mil  
6 ochocientos setenta y nueve colones con catorce céntimos). -----

7 Se recomienda adjudicar la **partida #4 línea 4** a la oferta de SERVICIOS  
8 TECNICOS ESPECIALIZADOS STE SOCIEDAD ANONIMA, Cédula Jurídica N° 3-  
9 101-112933 por un monto total de ₡102.997,69 (ciento dos mil novecientos noventa  
10 y siete colones con sesenta y nueve céntimos). -----

11 Se recomienda declarar infructuosa la **partida #5 línea 5** por no contarse con ofertas  
12 que se ajusten financieramente al presupuesto asignado para dicha línea. -----

13 ¿Tienen alguna observación a lo indicado? -----

14 **00:14:09. Gloria Jiménez:** No tengo observaciones. -----

15 **00:14:12. Mariela Rojas:** No tengo observaciones. -----

16 **00:14:14. Vanessa Videche:** No tengo observaciones. -----

17 **00:14:16. Jéssica Alvarez:** ¿Están de acuerdo con la emisión del acto de  
18 recomendación de adjudicación del presente trámite según lo indicado  
19 anteriormente? -----

20 **00:14:24. Gloria Jiménez:** Estoy de acuerdo. -----

21 **00:14:26. Mariela Rojas:** De acuerdo. -----

22 **00:14:27. Vanessa Videche:** De acuerdo. -----

23 **00:14:30. Jessica Álvarez:** Se toma nota de que ningún miembro de la Comisión  
24 tiene observaciones y están todos de acuerdo con la aprobación de la  
25 recomendación que emitiría este órgano para la toma de la decisión a quien  
26 corresponda según la normativa vigente y aplicable para este tipo de acuerdo y se  
27 tiene por firme el acuerdo antes indicado. -----

28 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----

29 Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las catorce horas con  
30 dieciocho minutos del día doce de noviembre de dos mil veinticinco. ES TODO. ---



**COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS**

- 1 Lo anterior lo ratifica con su firma: -----
- 2 **Gloria Jiménez Ramírez**, Coordinadora. -----
- 3 -----
- 4 -----
- 5 -----
- 6 -----
- 7 -----
- 8 -----
- 9 -----
- 10 -----
- 11 -----
- 12 -----
- 13 -----
- 14 -----
- 15 -----
- 16 -----
- 17 -----
- 18 -----
- 19 -----
- 20 -----
- 21 -----
- 22 -----
- 23 -----
- 24 -----
- 25 -----
- 26 -----
- 27 -----
- 28 -----
- 29 -----
- 30 -----